



**EIDAES  
UNSAM**

# **Violencias en el fútbol**

## **Colombia y Argentina**

### **Un ejercicio de comparación**

**Alirio Amaya y José Garriga Zucal**

Diciembre de 2024

Documento N°6/2024  
Secretaría de Investigación  
Escuela Interdisciplinaria de  
Altos Estudios Sociales  
EIDAES | UNSAM  
ISSN 18518788

Si querés participar en la serie de Documentos de Investigación del EIDAES | UNSAM [ingresá acá.](#)

**Consultas:** [investigacioneidaes@unsam.edu.ar](mailto:investigacioneidaes@unsam.edu.ar)

**Violencias en el fútbol: Colombia y Argentina.**  
**Un ejercicio de comparación.**

**Mag. Alirio Amaya**  
**Dr. José Garriga**

**Resumen**

El objetivo de este informe es describir y analizar el caso de las violencias en el fútbol en Colombia y Argentina. Proponemos una reflexión comparativa que ilumine similitudes y diferencias. una reflexión en tres etapas. Primero daremos cuenta brevemente de la historia de la violencia vinculada al fútbol en ambos países. Luego, analizaremos el escenario actual de las formas de la violencia. Para último, describiremos, compararemos y estudiaremos cómo fueron las políticas públicas para la prevención de las violencias en el fútbol en ambos países. Nos interesa concluir con una reflexión sobre las especificidades de cada escenario, resaltando similitudes y diferencias.

Palabras claves

Futbol-Violencias-Argentina-Colombia-

**1. Introducción**

Durante la frustrada final de la Copa Libertadores del 2018, entre River y Boca, la misma que inexplicablemente por las directivas del fútbol sudamericano se terminó jugando en España, nos propusimos realizar un trabajo comparativo entre las violencias en la Argentina y Colombia. Estábamos en un bar y reímos al ver tanta improvisación; nuestro objetivo, era escribir algo juntos y mejorar así la reflexión sobre las violencias en el fútbol.

El texto que compartimos hace parte de iniciativas motivadas por años de intercambios y la sed de comprensión, análisis y evaluación de la gestión. El objetivo, entonces, es describir y analizar el caso de las violencias en el fútbol en Colombia y Argentina. Proponemos una reflexión comparativa que ilumine similitudes y diferencias. Una reflexión en tres etapas.

Primero daremos cuenta brevemente de la historia de la violencia vinculada al fútbol en ambos países. Luego de las formas de la violencia. Para terminar pensando cómo fueron las políticas públicas en ambos países. Nos interesa concluir con una reflexión sobre las especificidades de cada escenario, resaltando similitudes y diferencias.

## **2. Una historia de las violencias. Similitudes y diferencias.**

Empezamos por Colombia. Jaramillo (2018) dice sobre los orígenes del fútbol en Colombia se dan en 1898 en Bogotá y destaca que la celebración de los I Juegos Olímpicos Nacionales, celebrados en la ciudad de Cali en 1928, fue un hito en la construcción de la identidad nacional. En estos años se realizó el primer torneo de fútbol, que reunió a las diferentes representaciones de las más variadas regiones del país.

Veinte años después, en 1948, se realiza el primer campeonato profesional de fútbol. El año siguiente a su profesionalización y durante un quinquenio, es decir, de 1949 a 1954, se vive lo que en su momento se bautizó como la época de “El Dorado”. El fútbol profesional surge en medio de la violencia del país, coincidentalmente meses después de que fuera asesinado el líder político más importante de ese entonces, el liberal Jorge Eliecer Gaitán. Este suceso sirvió quizá como distractor, tal como lo ha hecho en otros momentos de la historia colombiana. Uno de los ejemplos más recientes fue el de la toma del Palacio de Justicia por parte de la guerrilla del M-19 en 1985, cuando en medio de un sanguinario escenario transmitido en vivo por los noticieros, la ministra de Comunicaciones por orden del Presidente decidió interrumpir la descripción gráfica de los sucesos con la emisión en diferido del partido Millonarios vs. Unión Magdalena. No obstante, el fútbol también ha sido empleado como metáfora encarnada: en el proceso de paz del gobierno Santos (2010-2018), el fútbol jugó un papel importante como medio para transmitir mensajes a favor de la reelección presidencial y el plebiscito —los estudios adelantados por Alejandro Villanueva dan cuenta del papel del deporte, y especialmente el fútbol, durante los diálogos de paz en La Habana—. Un poco más tras, también sirvió para catapultar la campaña presidencial de 1998 del candidato Andrés Pastrana, quien invitaba a votar por el “5”, asociándolo con el 5-0, marcador del partido jugado entre Argentina vs. Colombia en el estadio Monumental —inclusive, aquel resultado empezó a hacer parte de nuestro folclore, como lo subraya el Grupo Niche (emblemático representante de la salsa colombiana) en su canción “Colombia tierra de todos”: “y no podremos olvidar, ¡pero cómo olvidar!, ese 5 de septiembre del 93”—. Sin duda, esto fue leído por los genios del mercadeo político, quienes apuntaron a que la historia se puede cambiar, rebatiendo de nuevo

la frase de Maradona antes de aquel partido en septiembre del 93 (Pastrana ganó, los colombianos seguimos igual... pero, bueno, esa es otra historia).

Hablar de la violencia o, mejor, de las violencias asociadas al fútbol en Colombia, tiene la particularidad de ser algo exclusivo de unos protagonistas llamados barras bravas. En este punto las investigaciones académicas han puesto en evidencia el reduccionismo de las autoridades y de los medios de comunicación a la hora de tratar el tema, al comparar el contexto actual, con el ambiente vivido en épocas pretéritas. Nelson Rodríguez (2010) menciona como recurrentemente se posaba la mirada en las violencias de las barras obviando otras violencias. Un hecho que refuerza lo anterior: en el estadio el Campín, partido Millonarios vs. Nacional en el año 1997, época en la cual las señaladas “barras bravas” se ubicaban en las tribunas populares (aquellas graderías que están detrás de cada portería), quienes protagonizaron actos violentos fueron los asistentes de la tribuna de oriental: allí se evidenció la intolerancia, motivada por la rivalidad regional entre rolos y paisas. Aquella tarde las astas de las banderas fueron usadas para agredirse mutuamente. No sobra resaltar que en aquel entonces (como ahora) aquella tribuna es considerada como la zona donde ingresan los hinchas más cultos. De hecho, antes de la aparición (o consolidación) de las barras populares los registros de prensa dan cuenta de varios acontecimientos ocurridos en los estadios de Bucaramanga, Cali y Bogotá. Además, la referencia de cifras trágicas en el fútbol colombiano está presente en las celebraciones de los partidos de la selección nacional. Por ejemplo, aquel 5 de septiembre de 1993 en todo el país se registraron un poco más de setenta muertos, y más de mil heridos en riñas en todo el país.

Antes de la aparición de las barras populares en los estadios, y tomando como referencia los acontecimientos previos a 1999, la cifra de muertos es significativa: 45 con ocasión de los partidos de fútbol, y 70 en celebraciones pos encuentros futbolísticos; de hecho, como se anotó, esta última cifra es resultado de las “celebraciones” del histórico partido Argentina vs. Colombia (5-0). En otras palabras, más de un centenar de muertos en el contexto del fútbol colombiano en poco más de una década si solo tomamos como base el año 1981 y cerramos el conteo en 1993.

De 1999 en adelante la Alcaldía de Bogotá inicia la Campaña Jugando Limpio Todos Ganamos, la cual marca un momento importante en la forma de conocer, entender y proponer acciones para minimizar las violencias en el fútbol, las cuales empezaron a preocupar a autoridades locales, en especial por las riñas que se disputaban entre adolescentes de equipos rivales en los barrios contiguos al estadio El Campín. Infortunadamente, un año después se registra la primera muerte achacada a las barras bravas, donde puede verse reflejada la rivalidad de aficionados

que integran las barras populares, los mismos que empezaron a ubicarse en las tribunas laterales de los estadios del país. De las inmediaciones al estadio, las rivalidades se trasladan a barrios más lejanos: el hecho ocurre en el barrio Santa Isabel (a 6,5 km de El Campín).

Desde comienzos de siglo las muertes aumentaron, paradójicamente se incrementan después de la entrada en vigencia de la primera ley de orden nacional (1270 de 2009) que buscó regular la asistencia a los estadios, instando a la articulación institucional para la puesta en marcha de unas acciones establecidas en 24 funciones. Del año 2007 al 2017 el número de muertos asciende a los 106 aficionados. Es pertinente mencionar que las fuentes de información son limitadas; sin embargo, la cifra puede ser superior. También hay que señalar que la identificación de víctimas fatales por parte de las autoridades puede estar sesgada y no relacionarse directamente con el ámbito del fútbol: un ejemplo es el de encasillar a los muertos que portan una camiseta de fútbol como “víctimas por enfrentamiento entre hinchas”, cuando pudo deberse a otro motivo, como riñas simples o resultado de un atraco callejero; más aún cuando el uso de la camiseta de fútbol es una prenda muy popular.

Otra forma de violencias es la que ocurre entre grupos de la misma barra, algo que se hizo evidente a partir del año 2005. Los momentos más críticos se han presentado cuando ocurren enfrentamientos en carreteras, dentro de los estadios y en viajes internacionales. Inclusive, genera tensiones entre la relación de las instituciones y los grupos que se apartan de la barra oficial. Las motivaciones no pasan por temas de rendimiento de los clubes; poder, regionalismo y traición de los líderes son visibles de forma diferenciada en cada caso. Los hinchas de la barra, y en menor medida del equipo, son menores de edad que *juegan* al barra brava y empiezan a ver a sus líderes como anacrónicos porque no viajan guerreados, no roban banderas y no pelean con las otras barras. Los enfrentamientos entre barras de diferentes clubes se han reducido, resultado del acercamiento entre representantes y líderes, quienes avanzan y logran construir acuerdos que incidan en la prevención de hechos violentos. Los logros son interesantes porque inclusive han llegado a solicitarle a las comisiones locales de sus ciudades que les permitan el ingreso de la barra rival a los partidos; algo impensable hace dos décadas. En este contexto el trabajo de organizaciones no gubernamentales tiene una fuerte influencia: por ejemplo, la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto es gestora de procesos que hoy tienen resultados positivos, desde donde se ha catapultado el concepto práctico de barrismo social como construcción nativa de las barras en Colombia, y que surgió de los espacios que la fundación promovió con representantes de las barras. Es importante destacar la categoría de “barrismo libertario”, planteada por Harold Pardey en el libro *La ciudad de los fanáticos*.

El colectivo Barrista Colombiano fue pionero (2006), luego se creó el Colectivo Futbolero Colombiano (2015) y ahora la organización Barras Colombianas por la Convivencia (2018); en ninguno de los tres han estado todas las barras existentes, cada uno obedece a momentos históricos diferentes. Independiente de las particularidades, las tres organizaciones logran acercamientos que tienen efectos positivos en las dinámicas y prácticas de las barras.

Del ámbito del hinchismo colombiano no ha escapado el conflicto interno: el paramilitarismo ejerció su fuerza ilegal en contra de los aficionados al fútbol. La muerte de dos hinchas del América, los retenes en carreteras y otras formas de violencia fueron causadas por estos actores al margen de la ley, según testimonios de las barras; de hecho, las barras en los viajes tienen muchas historias por contar de los retenes de paramilitares. Lo más doloroso fue el asesinato de Juan Manuel Bermúdez Nieto y Alex Julián Gómez, en el año 2002. Del trágico hecho los padres de Juan Manuel (Martica y don Lucho) iniciaron un trabajo valioso desde la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto.

Por otra parte, las autoridades de Policía han sido cuestionadas en algunos procedimientos, un hecho reciente (2018) se encuentra en investigación. Ocurrió después del partido Pasto vs. América. La versión de la barra cuestiona el procedimiento del Esmad que tuvo como consecuencia la muerte de cuatro hinchas del América. Contrasta este hecho con la aprobación que tienen los enlaces de barras de la Policía Nacional con los aficionados, logrando afianzar lazos de acercamiento, llegando a los barrios y a los problemas de las barras. Algunos líderes de barras aseguran: “si en los operativos de los estadios los jefes de servicio fueran los enlaces de barras, se evitarían inconvenientes porque ellos conocen las realidades y saben cómo solucionar las eventualidades”.

Viajamos para la Argentina donde la violencia en el fútbol es un hecho repetido desde antaño. Muertos, agresiones e incidentes varios pueblan la historia del fútbol. Sin embargo, a partir de la década de los 60 del siglo pasado esa recurrencia toma otro cariz. El fútbol es en la Argentina un espectáculo que congrega multitudes. La historia de la masificación se remonta a principio del siglo pasado, cuando el deporte originariamente de elite se convierte en una pasión popular. Entre 1910 y 1930 centenares de clubes se fundaron, miles de jugadores corrieron detrás de una pelota y millares de simpatizantes vibraron en las gradas por el destino del club de sus amores. El fútbol construyó una retórica de la pasión que se disputaba en las competiciones entre instituciones. A pesar de esta disputa fragmentada que remitía al juego de las identidades locales también se generaron espacios donde emergía lo nacional. El fútbol fue un pilar de la construcción de la identidad nacional en el periodo 1910-1940, donde los hijos de inmigrantes

hicieron del fútbol su deporte, su identidad y tomaron por este medio los colores de la Argentina.

Un estilo propio y característico del Río de la Plata fue la señal distintiva de una forma de jugar que hablaba el lenguaje de la Nación. La gambeta era la marca distintiva de este estilo, que se denominaba “la nuestra”. El fútbol creó un derrotero nacional con sus triunfos morales y una larga serie de “sabotajes” presuntamente ideados por las naciones poderosas para que la Argentina no pudiera acceder al podio de los grandes. Esta y otras tradiciones crearon mitologías que construirían una identidad nacional vinculada al fútbol. Es así que este deporte fue durante el siglo XX uno de los más importantes operadores de identidad nacional (Archetti 1997), más aún cuando la debilidad institucional desarticuló a la escuela y a los partidos políticos para terminar con espacios, por excelencia, ideados para la construcción de estas identidades.

Ahora bien, el fútbol fue uno de los operadores de identidad nacional más relevantes. Sin embargo, en los campeonatos locales el colectivo nacional queda completamente excluido de los lugares legítimos de construcción de identidades. Entre los hinchas no existe mención a un estilo de juego característico ni se expresa un sentido nacional en las prácticas de los espectadores en los estadios. El fútbol tomó en la actualidad un rol central como relato de la identidad local pero débil como constructor de narrativas nacionales<sup>[2]</sup>.

Hasta la década del 60 el fenómeno del fútbol combinaba elementos trágicos y cómicos; creando un ritual que oscilaba entre lo violento y lo carnavalesco (Archetti 1997). Golpes, piedrazos, heridos y muertes eran la contrapartida de cánticos, saltos rítmicos y banderas. Pero a partir de la década de 1960 los elementos violentos desde un lugar cada vez más protagónico. Archetti sostenía que un cambio ocurrido en el discurso moral masculino produjo este desplazamiento, desde una preponderancia de la faceta cómica a la trágica. Como resultado de este devenir, empiezan a surgir grupos organizados de espectadores vinculados a su participación en hechos de violencia que tiempo después serán denominados como “barras bravas”.

Las barras son los actores rutilantes de esta nueva era. Numerosos son los actores que tienen prácticas violentas: policías, espectadores que no son partes de las barras, futbolistas, autoridades de los clubes deportivos, etc. Sin dudas las formas violentas de las barras son las más visibles y visibilizadas.

Repetimos que violencia hay desde que existe el fútbol. El primer homicidio en un estadio argentino sucedió el 21 de Octubre de 1922 en la cancha de Tiro Federal, Rosario. Francisco Campá, protesorero de Newell's y Enrique Battcock, obrero y ex jugador de Tiro Federal,

intercambiaron golpes en el entretiempo. Minutos después el primero descargó un balazo letal sobre el segundo. Este dato sirve para desterrar dos mitos del sentido común futbolero. El primero de ellos profesa que la violencia es monopolio de las barras y, el segundo, dicta que la violencia antaño no existía. La síntesis mitológica se resume en una frase tan escuchada como naturalizada: “la violencia en el fútbol esta originada en los negocios de las barras bravas”. Como punto de partida para un análisis integral precisamos historizar ese cliché generalizado. Las llamadas barras emergen en la década de los 60. El término acuñado por el diario La Razón tras la muerte de Hector Souto en abril de 1967, después de una pelea entre “grupos organizados de hinchas” de Huracán y Racing. Héctor Souto fue asesinado el 9 de abril de 1967, brutalmente golpeado por simpatizantes de Huracán. Souto un joven de 15 años ingreso a la tribuna de Huracán siendo de Racing, con una sombrilla con los colores de éste último club. Debemos recordar que en esa época las tribunas no estaban separadas, por lo que simpatizantes de un club iban a las tribunas de sus rivales. Ese día hinchas de Racing habían robado una bandera a los huracanenses, estos desencajados quisieron restituir su honor moliendo a golpes a los visitantes que pasaran por la tribuna donde se encontraba el grueso de su parcialidad. Souto fue uno de estos. Para ese entonces, las peleas, los insultos, los aprietes, las invasiones de campo y, hasta los homicidios, ya eran parte del paisaje cotidiano del fútbol Argentino.

Claro está que a partir de la década del sesenta la violencia se potencia. Pero su salto cuantitativo y cualitativo llega de la mano de la reapertura democrática de 1983. Desde la década del ochenta hay un aumento exponencial de víctimas fatales en el marco de la lógica del aguante. La *era del aguante* es la era de la violencia e inicia su trágica centralidad en los 80.

¿Qué es la era del aguante? Es la etapa donde priman los enfrentamientos entre hinchas -sean barras o no- de diferentes equipos y/o contra la policía. Estos enfrentamientos tienen lugar en los estadios o alrededores y durante los días de partido como principal referencia temporal. El aguante y las barras surgen juntos y se retroalimentan. Las violencias de etapas anteriores son igualmente violentas pero menos sistemáticas y menos legítimas. La *era del aguante* es la era de la violencias visibles y legítimas; visibilidad que transforma a la violencia en el fútbol en un problema público (Garriga 2023). En la *era del aguante* los políticos, los medios de comunicación y los espectadores hablan de la violencia, se transforma en un tema de debate y se forja el “pánico a la barra”. Que cabe repetirlo: reduce el problema e inicia el funesto camino de la intervención en el lenguaje del “combate” y la “lucha” contras “los violentos”. Así la prevención y la deslegitimación de las violencias quedan relegadas por la necesidad de

erradicar el “cáncer” - las barras fueron así llamadas innumerables veces- que empaña la fiesta del fútbol.

En la era del aguante, desde mediados de los ochenta y hasta la actualidad, las acciones violentas se incrementaron y legitimaron a través de la configuración de un entramado material y simbólico propio del campo del fútbol. Las barras fueron y son una pieza de esa maquinaria. Comprender las lógicas del aguante se constituye en un principio estructurante ineludible para explicar cómo las prácticas violentas se volvieron en ese período tan recurrentes como legítimas.

### **3. El ahora de las violencias: entre el barrismo social y el aguante**

Para los barras en la Argentina pelear era aguantar<sup>1</sup>. Pelear, o bien, afrontar con valentía y coraje una lucha corporal es prueba de la posesión del aguante. “Yo me la aguanto” repiten los barras, haciendo referencia a las peleas, a las luchas. Cada vez que le preguntamos a un miembro de una barra qué es el aguante trastabillan, se enmarañan en explicaciones que terminan ineludiblemente en recuerdos de luchas, riñas y reyertas varias. El aguante, para las barras, es igual a prácticas que otros definen como violencia.

“Pararse” y “poner el pecho” son términos que remiten a la acción de lucha, al enfrentamiento. “Correr” al rival es vencerlo. Los corrimos, frase recurrente en las canciones de las barras, remite al triunfo en un combate.

El aguante es la señal de membresía. Las barras definen su pertenencia grupal por medio de la participación en hechos de violencia: para ser parte hay que pelear. Así, se define positivamente la posesión del aguante. Dentro de los límites de las barras ser reconocido como aguantador es símbolo de prestigio. Fuera de esos límites hay una percepción ambigua, a veces negativa, de esas prácticas que son consideradas como violentas.

Las prácticas violentas definidas desde la mirada convencional como ejemplo de ruptura social, como el páramo de la sociabilidad, se torna un espacio de pertenencia social. Los miembros de las barras desean ser reconocidos como aguantadores, aunque ellos los vincule con asesinatos, peleas y pedradas. El aguante es un *recurso* que construye formas de agregación social y regímenes de prestigio.

---

<sup>1</sup> Para ampliar sobre el aguante ver Alabarces, 2004; Garriga Zucal, 2007; Moreira, 2005; Gil, 2002 y Cabrera 2013.

Un recurso enteramente práctico: los que dicen aguantársela deben probarlo en luchas corporales. Los miembros de las “hinchadas” cantan canciones, recuerdan enfrentamientos, muestran cicatrices como testimonio de viejas peleas pero nada de esto testimonia, al fin y al cabo, el aguante. Son acciones y no discursos los que prueban el “aguante”. La violencia es un recurso de distinción, señal que los diferencia y distingue, que debe probarse. Y que cuando se prueba los barras ganan el “respeto”.

“A mí me respetan porque me la aguanto” me confesó un miembro de la barra en una entrevista. Entre los barras, la noción de “respeto” se vincula directamente con la violencia, con la pertenencia al grupo y el aguante. Para los barras, ser respetado es ser reconocido y definido como aguantador. Todos quieren ser “respetados” por sus capacidades aguantadoras.

El “respeto” se construye como un bien que reviste de honor y prestigio a los sujetos que ajustan sus actitudes a la conducta ejemplar dentro de los parámetros grupales. En cada sociedad, en cada momento, el honor toma aspectos distintos en relación con las formas de vida y el sistema intelectual de cada cultura que permite expresar la aprobación y desaprobación de conductas y formas de pensar. El aguante es una forma típica de honor que determina comportamientos y propiedades valoradas como honorables o deshonrosas.

Entre las barras, los respetados son los que tienen aguante, los que se “la bancan”. Son honrados por ajustarse a las conductas ejemplares y, de esta manera, se ganan la recompensa moral del prestigio. El “respeto” ganado a las “piñas” es un recurso válido para definir el honor y la vergüenza. Las luchas de los barras, tanto las simbólicas como las prácticas, están fuertemente orientadas a la búsqueda del honor y al movimiento habilidoso para escapar de la vergüenza y la humillación. La humillación pasa aquí por ser considerado fuera de los modelos ideales, ser concebidos como “cagones”.

El honor aguantador siempre está en juego, ya que el “respeto” es inestable y la valentía demostrada en una acción debe ser ratificada en el próximo enfrentamiento. Así se produce la lógica de los enfrentamientos continuos: en cada lucha se disputan el honor y la vergüenza. Esto lleva a enfrentamientos cíclicos entre las barras para testificar el honor.

Entre los barras, el aguante y el “respeto” está directamente vinculado a la masculinidad. El aguante es un atributo de los “machos”. Pelear, resistir y no temer son cualidades de los “verdaderos hombres”. El aguante es para los barras una competencia masculina. La violencia, como muestra de una masculinidad aguantadora, ordena un conjunto de sentidos: los que se “paran”, los que no “corren” y tienen “huevos” son la contracara de los cobardes, definidos como “cagones” o “putos”.

Esta distinción revela el lugar nodal que adquiere la práctica violenta en la construcción de los elementos masculinos. Recurrentemente los barras nos dicen: “Soy macho porque me la aguanto”. Transformando así al aguante en la característica primordial de la masculinidad, afirmación simbólica y práctica de la hombría.

Estas representaciones construyen un modelo binario: “macho” es el que afronta el “combate”, yendo “al frente”, el que se la “aguanta”. Por el contrario, “puto” es el que huye del campo de batalla rechazando el enfrentamiento cuerpo a cuerpo, el que teme el “mano a mano”, el que no tiene “aguante”. Recordemos algunas de las múltiples canciones que se cantan en los estadios argentinos y veremos cómo aparecen estas nociones: “corriste por cagón” o “sos puto y no tenés aguante”.

La distinción que se construye en el aguante para con los “putos” los distingue aquellos grupos o sujetos que, según sus propios parámetros sociales, no encajan en su modelo ideal de masculinidad. Aquellos que biológicamente comparten sus características sexuales pero que no poseen la misma identidad masculina, ya que sus representaciones corporales y sus prácticas son distintas. “Putos” son todos los que no pelean.

Comúnmente, en la Argentina se designa como puto al homosexual, pero las concepciones de las barras son más complejas. Señalar como “puto” al que no tiene aguante no remite a su sexualidad, sino a su comportamiento social según los parámetros grupales. Un barra me comentaba que conocía caso de aguantadores homosexuales.

Por ello, “puto” no tiene que ver directamente con la homosexualidad sino con el poder, con la dominación. Los “pibes” expresan la distinción entre acto homosexual y gesto de poder, en dos planos distintos. Por un lado, los rivales denominados “putos”, al ser derrotados, no eran homosexuales sino que no se la aguantaban. Por otro lado, en los cánticos y relatos la masculinidad está asociada a lo activo y lo femenino a lo pasivo, respecto a los roles sexuales. Por esto mismo, un verdadero hombre es el que “le rompe el culo al rival” manteniendo una relación homosexual y es “puto” aquel que es poseído en esta relación.

En Colombia el escenario es distinto, veíamos en el apartado anterior las formas de violencia nos cabe ahora analizar el barrismo social. Existe un trabajo de reflexión con los líderes de las barras. En el comienzo no todas las barras de los clubes participaron de las discusiones lideradas por la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto; sin embargo, con el pasar del tiempo tomó fuerza el concepto que ahora es parte vital de las acciones de las barras; cada año y desde hace más de tres lustros, las barras realizan actividades que son presentadas como parte del Barrismo Social. Un aspecto trascendental en la historia del Barrismo Social fue la acción política en el Congreso de la República, en el marco de la construcción de la Ley 1270 de 2009:

lograron que se convocara una audiencia pública para compartir puntos de vista del proyecto de Ley que estaba tramitando el Congreso. El resultado de la gestión es evidente, el Barrismo Social aparece en el artículo tercero de la Ley 1270 de 2009, como una de las funciones que debe cumplir la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol. Así quedó redactado:

20. Diagnosticar las causas de la violencia en el fútbol y proponer soluciones acordes con las expresiones del barrismo social. En desarrollo de esta función, se recopilarán los datos, las estadísticas y la información que resulte necesaria para alcanzar los fines propuestos.
21. Proponer la adopción de medidas pedagógicas, espacios de encuentro y reflexión en los que se estudien los problemas sociales que afectan a la juventud e inciden negativamente en el comportamiento de los hinchas.
22. Desarrollar actividades que promuevan la convivencia, participación y ejercicio de la ciudadanía acorde con los pilares del barrismo social.

Lo establecido en la Ley 1270 de 2009 adquiere un mayor desarrollo en el Decreto 1007 de 2012 (Estatuto del Aficionado), allí hay una definición del barrismo social y los pilares:

Barrismo social: el barrismo social son acciones encaminadas a redimensionar las formas de expresión y las prácticas de los integrantes de las barras de fútbol que inciden negativamente en los ámbitos individual, comunitario y colectivo, y de potenciar los aspectos positivos que de la esencia del barrismo deben rescatarse. Esta propuesta se fundamenta en procesos formativos tales como el diálogo de saberes, que recogen valores sociales, normas, creencias, ideales y sentimientos, y le permiten a los barristas resignificar la realidad que los sumerge en su pasión por el mundo del fútbol, y a asumir así su identidad como sujetos sociales y participativos

Pilares del barrismo social. Los pilares para trabajar una política pública de barrismo social en Colombia son los siguientes: educativo, cultural, económico, participativo, social, deportivo-recreativo y ambiental.

Estas definiciones fueron construidas en espacios de reflexión de las barras, con la fortuna de que una de las personas representante del Ministerio de Cultura ante la comisión técnica nacional de fútbol, Felipe Garcés, conocía el proceso como integrante de la Barra Barón Rojo,

y en su calidad de funcionario del Ministerio apoyó la construcción del Estatuto del Aficionado, liderada por la mencionada Comisión Técnica Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol. Como material de consulta, reposa en el Ministerio de Cultura un documento de Barrismo Social, contextualizando el proceso histórico que llevó a la consolidación del concepto.

Como se reseñó, el barrismo social aparece en la Ley 1270 de 2009, en el Decreto 1007 de 2012 (Estatuto del Aficionado) y se consolida como uno de los programas a desarrollar en el Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014-2024. Es un proceso valioso de reflexión, participación e incidencia directa de las barras de fútbol en la legislación y en la política pública del país. Se puede asegurar sin equivocarse que no hay en el continente referencia de algo similar. El Barrismo Social es punto de encuentro y no de discusión de las barras. Aunque desde el comienzo no hayan participado todas y otras no se identificaran con el concepto, gradualmente fue adquiriendo la fuerza como referente del trabajo que se desprende completamente de las prácticas normales de alentar a sus clubes en los estadios.

#### **4. Políticas públicas comparadas**

Superando y no obviando las constantes referencias al modelo inglés, en especial al informe Taylor, y de la intención de algunos “gurúes” de la violencia en el fútbol de buscar por el mundo una legislación punitiva en contra de las barras, por considerarlos los únicos culpables de las violencias en el fútbol, el caso colombiano tuvo su origen en esa misma lógica, sin llegar a feliz término; lo cual ocurrió gracias a la participación activa de las barras, organizaciones no gubernamentales y programas de institucionales de algunas alcaldías del país, las cuales las convocaron con el objetivo de que no hubiera propuesta legislativa donde no expresara su sentir.

Uno de los primeros intentos fue el proyecto de Ley 035 de 2004 del Senado, por la cual se iba a expedir la Ley de Seguridad en Espectáculos Deportivos. Su autor fue el senador Bernardo Guerra, y el ponente, el senador Andrés González. Una de las glorias del fútbol colombiano, en esa época representante a la Cámara, Willigton Ortiz, organizó con el gobierno nacional un encuentro de instituciones y barras en octubre de 2004 en la ciudad de Cali, para escuchar las apreciaciones sobre el proyecto de Ley. El encuentro permitió evidenciar dos cosas: 1. Mientras en el orden nacional estaban tratando de legislar, las Alcaldías de Bogotá, Medellín, Manizales y Cali ya venían avanzado con programas y estrategias de convivencia con las barras. 2. Los líderes de barras participantes en el encuentro, dejaron claro el rechazo a la ley por la forma

como estaban entendiendo los legisladores el tema: sanciones, sistemas de información y pocas alternativas de educación y prevención. En otras palabras, una batería de medidas absolutamente alejadas de la realidad. El proyecto de ley se hundió por términos, sin embargo, fue una alerta para todos.

En el año 2009 se expide la primera ley de orden nacional, la 1270 por la cual se crea la comisión nacional para la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol. A diferencia del proyecto de Ley 035 de 2004, la nueva ley permite interpretar una forma distinta por parte del legislador de entender lo que venía sucediendo. En resumen, se crea un organismo nacional, comisiones locales, promover el barrismo social, protocolos de seguridad, modelo de organización de las barras, acciones preventivas de la violencia y hasta se sugiere el cierre definitivo y temporal de los estadios que no cumplan con las condiciones de seguridad y convivencia. Grosso modo, todo esto es parte de las 24 funciones establecidas para este órgano asesor del gobierno nacional. La principal crítica de las barras radica en que la ley no les otorga voto en las comisiones locales, solo voz. Adicionalmente, limita la participación en la comisión nacional. Hay cuestionamientos de algunas entidades del fútbol porque consideran que le faltó incluir verbos que obliguen y no que todo quede a potestad de los involucrados (autoridades nacionales y locales). A partir de la Ley 1270 el gobierno nacional emite decretos, circulares y nuevas leyes.

Esas son las normas de orden nacional, destacando que en el ámbito local fue Bogotá la primera ciudad del país en emitir el Decreto 164 del 31 de mayo de 2004 “por el cual se crea el Comité de Seguridad y Convivencia para los Espectáculos de Fútbol Profesional *Goles en paz*”. Los anteriores comités eran grupos de naturaleza general que se convocaban para eventos de afluencia masiva. La Ley 1356 de 2009 no tuvo mayor trascendencia, los avances surgen de la Ley 1270 de 2009, cuyo ponente y autor es una persona del deporte, especialmente del fútbol: Mauricio Parodi. No sólo sacó adelante la Ley, el Estatuto del Aficionado al Fútbol en Colombia fue otra de las normas en las que contribuyó, no como congresista, en esta ocasión en calidad de asesor del Ministerio del Interior y Justicia.

Surge el Plan decenal. Puede interpretarse como la consolidación del proceso en Colombia. Si revisamos paso a paso lo que va surgiendo desde el trabajo local en las alcaldías de Bogotá año 1999, Medellín, Manizales y Cali posteriormente, los espacios de la FJMB con las barras, el primer Decreto en el año 2004, el surgimiento del concepto del Barrismo Social, la primera discusión nacional sobre el proyecto de Ley 035, la audiencia pública para incluir tres artículos del Barrismo Social en la Ley 1270, la consolidación, autoría y ponencia de Ley 1270 por parte de un Congresista con amplio conocimiento en el Deporte, todos estos, sin duda, fueron pasos

previos que llevaron a consolidar la reglamentación de la Ley donde sobresale el Estatuto del Aficionado como un garante de los derechos, determinando la construcción de un Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol. Este último, idea de un hincha en la ciudad de Pasto, surgió cuando la Comisión Técnica Nacional de Fútbol adelantaba diálogos regionales para consolidar la construcción del Estatuto del Aficionado. Finalmente, sin ser menos importante y sin duda fundamental, fue el diálogo crítico-constructivo de académicos que desde sus investigaciones, no solo fueron pioneros, asesoraron en diferentes momentos los procesos locales y nacionales; Ómar Rivera, Nelson Rodríguez, Germán Gómez, David Quitián, Alejandro Villanueva, Juan Fernando Rivera. Los dos últimos realizan un destacable trabajo en la construcción del Plan Decenal, revisando las investigaciones científicas en torno al fútbol, para así diseñar el programa de fortalecimiento de la investigación académica y social relacionada con el fútbol. Los objetivos del programa son los que hoy guían la puesta en marcha del Centro de Investigación y Documentación para el Fútbol, liderado por el Ministerio del Deporte.

Revisando el texto del Plan Decenal, encontramos una visión y un objetivo estratégico, como todo lo que se escribe, es necesario hacer una evaluación de su implementación. Vamos al texto:

### *VISIÓN*

*En 2024, en cumplimiento del Plan Decenal de Fútbol, en Colombia ese deporte cumplirá un papel cohesionador, integrador y transformador de la sociedad que habrá contribuido a la consolidación de una cultura de paz, participación, emprendimiento y prosperidad que impactará a toda la población, en especial a los niños, niñas, jóvenes, mujeres y comunidades étnicas y habrá cosechado grandes triunfos internacionales.*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLAN DECENAL PARA LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL 2014- 2024 EN COLOMBIA*  
*Hacer del fútbol profesional y recreativo un deporte integrador, cohesionador y transformador de la comunidad, que se desarrolle de manera pacífica, segura y en convivencia; contribuya a fomentar el desarrollo social y comunitario, promueva la profesionalización y el alto desempeño de los jugadores y sea una herramienta de construcción de ciudadanía para la paz y la democracia*

Si revisamos el Plan Decenal desde las teorías de las políticas públicas, sin duda, constituye un proceso interesante de participación de actores, con un diálogo abierto de abajo hacia arriba, con diversos escenarios de preparación y discusión. Coldeportes lidera el Proceso Barras Construyendo País, apoyándose en la experiencia de la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto; mesas locales con las barras para discutir las tres líneas del plan (seguridad, comodidad y convivencia), y mesas regionales para construir agendas territoriales de seguimiento al Plan Decenal. Después son convocados 8 foros consultivos del Plan Decenal, un foro de expertos, un foro con niños, 6 encuentros adicionales con las comisiones locales y la asesoría de un equipo redactor de la Política. En el año 2014, en la Isla de San Andrés, la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol realiza la última revisión y aprueba el Plan Decenal.

En el año 2019 terminó el periodo de alcaldes, con un balance de la implementación que infortunadamente no se mostró alentador, de las 26 ciudades donde se juega fútbol en Colombia tres sobresalen: Bucaramanga, Medellín y Bogotá. Medellín es un ejemplo de implementación, porque emite una política local denominada “Cultura del Fútbol”; además, el liderazgo del Alcalde Federico Gutiérrez logra comprometer a los clubes de fútbol Nacional y Medellín, y a las entidades municipales, para que trabajen de la mano con las barras. La Alcaldía de Bucaramanga apoya 14 iniciativas de las barras en el programa “Aguante la Barra”, y aunque Bogotá referencia el Plan Decenal, limita sus acciones a la estrategia “Más Fútbol, Más Vida”, con recursos de inversión ínfimos para implementar una política pública.

No se ha cumplido con la implementación del Plan Decenal. Los expertos en políticas públicas plantean que es fundamental revisar la estructura de las entidades que tienen que liderar la implementación. En el caso del plan nunca se determinó la responsabilidad concreta, la cual (por titularidad) sigue en los hombros de la comisión nacional, que es un cuerpo colegiado sin presupuesto. Son más los esfuerzos aislados que la acción colectiva, con el agravante que la comisión que podría impulsar el tema, dejó de sesionar casi dos años de los cinco que lleva construido el Plan Decenal.

El Ministerio Público tomó cartas en el asunto, inicialmente fue la Procuraduría General de la Nación con la realización de la Audiencia Pública “La violencia en el fútbol no aguanta”, citando autoridades nacionales que integran la comisión nacional, e invitó a los representantes del fútbol para que dieran cuentas del cumplimiento del Plan Decenal. Anunció el Procurador la creación de un grupo especializado en temas de deporte para hacer seguimiento a la implementación del Plan y a otros temas relacionados con el deporte. Hay que esperar la rendición de cuentas del procurador para ver los resultados del trabajo de dicho grupo.

Adicionalmente, instó a las personerías locales a realizar la tarea de seguimiento en los territorios. Las Personerías de Cali, Medellín, Bogotá y Bucaramanga adelantaron una gestión destacable; audiencias públicas, foros, reuniones con barras e instituciones, eventos internacionales con expertos y requerimientos a los alcaldes. Al final, la audiencia de la procuraduría no dejó grandes resultados en clave de la implementación del plan decenal.

Por otra parte, las barras que participaron en la construcción del Plan Decenal cuestionan al gobierno nacional y a los gobiernos locales por la falta de voluntad política para implementar el plan. Constantemente mencionan que son los esfuerzos aislados de las barras los que han tratado de sacar los temas adelante. Cada cambio de alcaldes es una esperanza o la máxima frustración.

En eso está Colombia en el 2020: nuevos alcaldes, la comisión nacional de fútbol se volvió a reunir (no lo realizaba desde septiembre de 2017), el Ministerio del Deporte asumió el liderazgo del Centro de Investigación y Documentación para el Fútbol, y se anunció una agenda de trabajo de la comisión nacional. Cuando empezó a tener otra luz el tema, la Covid-19 nos confinó a todos.

No solo le quedan 4 años de vida al Plan Decenal, está en riesgo la credibilidad en los procesos de participación ciudadana. Debido a esfuerzos individuales y atomizados, no hay aproximaciones científicas sobre uno de los principales problemas que le surgen a las políticas públicas. En últimas, todo se resume en la falta de voluntad política.

La contracara de este proceso de participación se da en la Argentina. Allí en la era del aguante la violencia en el fútbol se transformó en un problema público. Desde los inicios del fútbol hasta la década de los 60, tanto los medios de comunicación como los funcionarios estatales, concebían a la violencia como algo circunstancial.

El caso Lineker en 1958 y el asesinato de Souto en 1967 son dos hitos de la transformación en la percepción del fenómeno. Un dato interesante: en 1969 se produce la tragedia de la puerta 12 que no marca este parteaguas. Finalizado un partido de River y Boca en el estadio del primero, 71 espectadores fallecen en un hecho confuso nunca esclarecido, que para entonces fue interpretado como resultado de cuestiones edilicias. En otros lares las grandes tragedias movilizaron la sensibilidad social y se transforman en mojoneros de cambio.

Con el regreso de la democracia nace *la era del aguante* y la violencia en el fútbol se transforma en un problema público. Con la vuelta de la democracia otras violencias que antes existían pero que habían sido opacadas por las violencias políticas irrumpen con fuerza. Dos son las formas de intervención ante este problema público.

Leyes, normativas y regulaciones. Espasmódicamente y ante hechos que conmueven a la opinión pública el poder legislativo aborda este problema público. Lo hace sin innovaciones, interpretándolo de forma simple y estigmatizante. En 1985 se sanciona la ley 23184, conocida como ley De la Rúa, ya que el entonces senador y luego presidente de la nación (1999/2001) fue su impulsor. Resultado de la muerte de Scaserra, la ley castigaba penalmente los delitos realizados en espectáculos deportivos y promovía además un aumento de las penas en comparación con el mismo delito cometido en otros contextos.

La ley de la Rúa señala el inicio de la comprensión del fútbol como conflictivo y peligroso. Sanciona penalmente los delitos en el mundo del fútbol y contribuye a la creación del “pánico a las barras”. Sin ser mencionadas en la ley las barras son el sujeto problemático a controlar. Es el inicio de la intervención pública sobre la violencia que señalará los destinos de un derrotero de fracasos. Desde allí la forma de intervenir será siempre simplificadora de un problema complejo y criminalizante.

En marzo de 1993 como resultado de un aumento ostensible en la cantidad de muertes en el año anterior se sanciona la ley N° 24.192 que lo único que hace es ampliar las penas y sumar prácticas punibles. Desde ese momento a la actualidad se anuncia que cada una de las gestiones está trabajando en una ley para con la violencia en el fútbol, ley que siempre repite la misma lógica más penas y más hechos punibles. Ni una idea.

Desde fines de la década de los ochenta y con fortaleza en los 90 a tono con los climas de época la violencia en el fútbol se convierte en un tema de seguridad. Desde entonces la inseguridad es una de las prioridades de las agendas políticas y mediáticas, ocupando los primeros lugares en las preocupaciones ciudadanas y en las intervenciones de los dirigentes políticos. Las violencias en el fútbol son incluidas como un tema de seguridad. El “pánico a las barras” crece como problema público -simplificando- y al igual que con todo problema de seguridad la única alternativa de intervención hasta aquí es la policial. No sólo se ignoran las otras violencias sino que también se reniega de cualquier forma de prevención.

Secretarías, comisiones y otras intervenciones. La administración del Estado nacional tomó en 1994 la posta de la intervención en las violencias en el fútbol. Como resultado de la muerte de Ullis Fernández el presidente Menem ordena que los temas vinculados a la violencia en el deporte pasen de la órbita de la secretaría de deportes a la secretaría de seguridad interior, consolidando la percepción de la violencia como un tema de seguridad. Con el traspaso se refuerza, también, una forma de gestión del espectáculo futbolístico: más policías más vigilancia más control. La tecnología y sus dispositivos de control ganan relevancia. Cámaras,

sistemas de videos y más policías son las estrategias de intervención. El estadio como enorme dispositivo de control: todos vigilados.

Para el principio de siglo se crean agencias estatales dedicada al abordaje de la seguridad en espectáculos deportivos. El estado nacional – para ese entonces con incidencia en la CABA- y los estados de la mayoría de las provincias crearon entes varios y variados que indefectiblemente recorrían el mismo camino: políticas de control y de vigilancia. La matriz de la intervención fue reclamar a los clubes más control y reforzar el rol de la policía en los operativos de seguridad. Para combatir la era del aguante se ideó más vigilancia y control. Para entonces (2002) se empiezan a crear los registro de espectadores asociados a la violencia y se trabaja con ahínco en la exclusión de los mismos. Estas formas punitivas no sólo no trabajaban en la prevención sino que además incluían en sus “registros” distintas violencias y algunas transgresiones. La Comisión de Investigaciones sobre Seguridad en Espectáculos Deportivos de la Provincia de Buenos Aires, dirigida por Javier Castrilli, fue la primera y la más visible de estas agencias. Castrilli en el 2003 fue nombrado a nivel nacional para abordar el mismo problema y es remplazado en el 2008 por Paladino. Más allá de los nombres y los cambios de gestión las políticas son las mismas.

Para fines de la primera década de este siglo se implementan dos medidas que aún siguen vigentes y son centrales para entender la intervención estatal. Primero, la prohibición del público visitante en el Ascenso en el 2007. Primero implementada por la AFA pero ratificada luego por la agencia nacional -para entonces, denominada SUBEF. Prohibición que como vimos se hizo extensiva a la Primera división en 2013. La segunda, la implementación del derecho de admisión. En marzo de 2009 se anuncia el que el Estado tomaba la potestad de impedir el ingreso de las barras. El derecho de admisión estaba antes en manos de los clubes y se sospechaba que por sus contactos con las barras no lo ejercían. El estado se presentaba como eficaz ejecutor de una medida que cambiaría el escenario de la inseguridad en el fútbol. Sin embargo, poco sucedió con este control.

Desde el 2015 a la actualidad la gestión del presidente Macri repitió las mismas recetas con idénticos resultados. La innovación estuvo en el plano discursivo. Las barras empezaron a ser representados como mafias y el gobierno intensificó su “guerra”. La “guerra” contra las barras trajo más control, que recayó en todos los espectadores. Como vemos en la Argentina lo que hay es punitivismo.

## **5. Conclusiones**

Para finalizar queremos resaltar cuatro coincidencias y dos grandes diferencias.

**Primero.** Coincide en los dos países la mirada Eurocéntrica como faro para abordar el tema, discurso redundante en los medios de comunicación, funcionarios de los Gobiernos y dirigentes del Fútbol: “hay que hacer lo de Inglaterra”. Afirmaciones que no tienen como fundamento una lectura de lo que allí aconteció y de las particularidades del fenómeno. Por ejemplo, en la Argentina los encargados de la seguridad tienen, en algunos casos, vínculos con los grupos que cometen actos violentos.

**Segundo.** Tanto en Colombia y Argentina las propuestas legislativas se centraron inicialmente en aspectos punitivos, buscaron construir figuras de castigo para los hinchas, afianzando la hipótesis de que los únicos que generan y materializan las violencias son los radicalizados. En el caso Colombiano el primer intento fue un fracaso y a la vez una alerta. Paradójicamente la expedición de normas del orden nacional coinciden con un incremento de la muerte de los aficionados.

**Tercero.** El papel de los clubes de fútbol es totalmente ausente en acciones preventivas de las violencias, si bien los dos países tienen particularidades en las formas de abordar el tema, siempre esperan la acción de gobierno. Los clubes y las asociaciones de clubes no se involucran. Además, para pensar el fenómeno macro, las entidades como la Conmebol desconocen las legislaciones de los países afiliados, imponen una lógica represiva que no contribuye a nada. Acciones que la ejercen sobre los Clubes y estos a su vez con los fanáticos.

**Cuarta.** La prohibición de los visitantes es una medida que se aplica en los dos países, evidencia en gran parte del fracaso de las autoridades y de la gestión de las políticas públicas. La excepción se volvió la regla, la apuesta por un fútbol que promueva la convivencia perdió sentido. Finalmente las violencias siguen y las muertes no paran. Alertamos, entonces, sobre las medidas espasmódicas que terminan perduran en el tiempo.

**Primera diferencia.** El Aguante y el Barrismo Social son dos referentes claves para entender las dinámicas de las barras en Colombia y Argentina. El Barrismo Social permite evidenciar el papel que han desempeñado las barras para influir en la legislación y en la construcción de políticas públicas. Tres artículos de la primera norma de orden nacional en Colombia, dan

cuenta del trabajo de las barras y las organizaciones no gubernamentales. En Colombia florecen instancias de diálogos y participación que señalan senderos -los de la inclusión- que no son recorridos en la Argentina.

**Segunda diferencia.** En ambos países la academia viene desempeñando un papel fundamental desde las investigaciones de los Estudios Sociales del Deporte, sin embargo, su influencia es casi nula para la Argentina y bastante próspera en Colombia.

Para finalizar nos queda solamente reforzar una idea: las violencias siguen sumando muertes y convalecientes podemos revertir este escenario sólo con el compromiso de las acciones integrales de los gobiernos, los fanáticos y el acompañamiento de la academia.

## 6. Bibliografía

ALABARCES, Pablo. 2004. Crónicas del aguante. Fútbol, violencia y política. Buenos Aires: Capital Intelectual.

ARCHETTI, Eduardo. 1917. "Calcio: un rituale de violenza?". Enn Lanfranchi, Pietro (Ed.) Il calcio e il suo pubblico. Napoles; Edizione Scientifiche Italiane.

CABRERA, Nicolás. 2013. "De corporalidades masculinas, aguantadoras y populares. Violencia, identidad y poder en la hinchada del Club Atlético Belgrano". In: J. Garriga Zucal (org.) Violencia en el fútbol. investigaciones sociales y fracasos políticos. Buenos Aires:

CZESLI, Federico. 2013. "Apuntes sobre la identidad en la hinchada de Platense". In: J. Garriga Zucal (org.) Violencia en el fútbol. Investigaciones sociales y fracasos políticos. Buenos Aires: Ediciones Godot: 95-126

GARRIGA ZUCAL, José. 2007. Haciendo amigos a las piñas. Violencia y redes sociales de una hinchada de fútbol. Buenos Aires: Prometeo Libros.

GIL, Gastón. 2002. Fútbol e identidades locales. Dilemas de fundación y conflictos latentes en una ciudad "feliz". Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

ISLA, Alejandro y MÍGUEZ, Daniel. 2003. "De la violencia y sus modos. Introducción". In: A. Isla. y D. Míguez. (orgs.). Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa. Buenos Aires: Editorial de las ciencias.

JARAMILLO, A. (2018). *Historia del fútbol en Colombia*. Editorial Fútbol y Sociedad.

MOREIRA, María Verónica. 2005. “Trofeos de guerra y hombres de honor”. In: P. Alabarces (org.) Hinchadas. Buenos Aires: Prometeo.

MURZI, Diego. 2011. “El fútbol de luto. Análisis de los factores de muerte y violencia en el fútbol argentino”. En M. Godio y S. Uliana (orgs.) Fútbol y Sociedad. Prácticas locales e imaginarios globales. Buenos Aires: Eduntref.

RODRIGUEZ MELENDRO, NELSON. 2010. Figuraciones en la manera de alentar a los equipos capitalinos: Santa fe y los millonarios. Tesis de Grado. Bogota: Universidad Nacional de Colombia